

RV:

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_ORDEN_DE_COMPRA_92
270_2472_2022_MODIFICACION_5

NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Miércoles 10/05/2023 16:13

Para: ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

CAP_ORDEN_COMPRA_92270_2022_MODIFICACION_5.docx; POLIZAS_ORDEN_COMPRA_92270_2022_MODIFICACION_5.pdf;

Ana Bethy buenas tardes,

De manera atenta remito para su conocimiento y fine pertinentes.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 3:00 p. m.

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Rv:

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_ORDEN_DE_COMPRA_92270_2472_2022_MODIFI
CACION_5

Nancy

Buenas tardes

Se aprueba garantías, continuar con el trámite respectivo

Carlos Fernando Linares A
Jefe Oficina de Contratos (E)

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 2:49 p. m.

Para: CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV:

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_ORDEN_DE_COMPRA_92270_2472_2022_MODIFICACION_5

Doctor Carlos Fernando buenas tardes,

De manera atenta, remito CAP y póliza de CUMPLIMIENTO correspondiente a la Orden de Compra No. 92270- 2472-2022 de 22 de junio de 2022, expedidas para amparar la modificación 5 de fecha 31 de marzo del 2023, suscrita con **UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020**, con NIT 901.446.013.-9, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:34 a. m.

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Asunto:

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_ORDEN_DE_COMPRA_92270_2472_2022_MODIFICACION_5

Doctor

CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID

Jefe Oficina de Contratos (E)

Ciudad-

Cordial Saludo;

De manera atenta, remito CAP y póliza de CUMPLIMIENTO correspondiente a la Orden de Compra No. 92270- 2472-2022 de 22 de junio de 2022, modificación 5 de fecha 31 de marzo del 2023, suscrita con **UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020**, con NIT 901.446.013.-9, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Finalmente, informo que la póliza fue consultada en la página de la Aseguradora tal y como se evidencia en la captura de pantalla que a continuación se copia:



SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101156430	Número de anexo:	7
Fecha de expedición:	miércoles, 19 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador:	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
Inicio de vigencia:	miércoles, 22 de junio de 2022	Fin vigencia:	martes, 18 de agosto de 2026
Valor total asegurado:	\$ 698.461.438		

Consultar de nuevo

cordialmente

Ana Bethy Estupiñán Mesa
Contratista-Abogada
Oficina de Contratos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3521
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Orden de Compra 2472-2022

DE: CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID
OFICINA DE CONTRATOS (E)

REFERENCIA: Orden de Compra No. 92270 de 22 de junio de 2022
Proceso: Acuerdo Marco: CCE-285-AMP-2020
UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
NIT 901.446.013.9

FECHA DE APROBACION: 10 de mayo del 2023

CRP 3591 del 22 de junio del 2022 y 3992 de agosto 9 del 2022

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Orden de Compra, modificación 5 de fecha 31 de marzo del 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-55747 de fecha 9 de mayo de 2023
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: **UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020**
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento 14-44-101156430, Anexo 7.
Fecha de Expedición: 19 de abril del 2023

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO*	22/06/2022	18/02/2024	\$598.681.232.47
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2022	18/08/2026	\$99.780.205.41

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID
JEFE OFICINA DE CONTRATOS (E)

Elaboró: Ana Bethy Estupiñán Mesa- Abogada Oficina de Contratos
Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

MEMORANDO

Mayo 08 de 2023

PARA: **ALEXANDER DÍAZ UMAÑA**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil.

ASUNTO: Remisión póliza, Orden de Compra No. **92270** segmento 26
Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Radicado	I-2023-55747
Fecha	09-05-2023
No. Referencia	Ver asunto

Respetado Alexander.

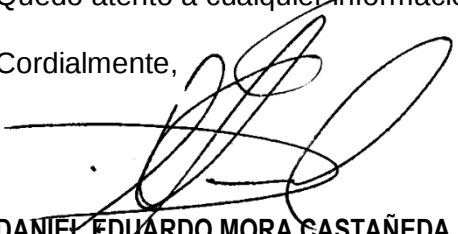
Me permito remitir el anexo **6** de la modificación 5, de la póliza de cumplimiento No. **14-44-101156430**, correspondiente a la orden de compra No. **92270** (segmento 26), a nombre de la **UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020**

, para efectos de su respectiva revisión y aprobación.

Sumado a lo anterior, se adjunta a la presente comunicación el concepto y análisis proyectado por la interventoría SCAIN Consultoría, en relación con el documento antes señalado, mediante comunicación **PC-PC22-00394-2023** con número radicado **E-2023-71865** en el cual se evidencia la trazabilidad de los conceptos de la interventoría para cada uno de los anexos.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil.

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE 
Proyecto: Ana Del Pilar Gutiérrez - Contratista de Control de la Operación DBE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101156430	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
19 04 2023	22 06 2022		00:00	18 08 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.013-9
DIRECCIÓN: TV 76 D NRO. 82 C - 04	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3208021052

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA N 92270 CUYO OBJETO DE JUSTIFICACIÓN ES EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR TENDRA COMO DESTINO LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MATRICULA OFICIAL DEL DISTRITO CAPITAL, ESCENARIOS DEPORTIVOS, ARTISTICOS, CULTURALES Y DEMAS ESPACIOS QUE DETERMINE LA SED, UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/06/2022	18/02/2024	\$598,681,232.47	\$598,681,232.47
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2022	18/08/2026	\$99,780,205.41	\$99,780,205.41

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2023, SEGUN MODIFICACION No.05 A LA ORDEN DE COMPRA No.92270.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****485,505.00	\$ *****8,000.00	\$ *****93,766.00	\$ *****587,272.00	\$ *****698,461,437.88	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101156430

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101156430	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
19 04 2023	22 06 2022		00:00	18 08 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

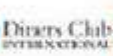
NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.013-9
DIRECCIÓN: TV 76 D NRO. 82 C - 04	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3208021052

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****485,505.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****93,766.00	TOTAL A PAGAR \$ *****587,272.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****698,461,437.88	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11002113856741 (3900) 000000587272 (96) 20230622

REFERENCIA PAGO:
1100211385674-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101156430		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
19 04 2023			22 06 2022			00:00	18 08 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.013-9			
DIRECCIÓN: TV 76 D NRO. 82 C - 04						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3208021052		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

TRANSPORTES ESIVANS SAS

BUSEXPRESS S.A.S. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL

SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y

INVERSIONES TRANS SABANA SAS

IDENTIFICACION

830102646-7

806012364-1

830090037-8

900512082-6

PARTICIPACION

25.00

25.00

25.00

25.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

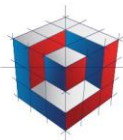
14-44-101156430

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ERIKAVSANCHEZ

2



PC-PC22-00394-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 03 de mayo de 2023

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales

Coordinador Control de la Operación.

Dirección de Bienestar Estudiantil.

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de órdenes de compra y Contratos de prestación de servicios objeto de interventoría en operación 2023.

Cordial Saludo,

Como interventores de las órdenes de compra prorrogadas en virtud del acuerdo marco No. CCE-285-AMP-2020 y los Contratos de prestación de servicios suscritos en el marco de la Selección abreviada subasta inversa SED-SA-SI-DBE-097-2022, suscritos por la Secretaría de Educación, y las órdenes de compra 2022-II segundo semestre en ejecución 2022, por medio del presente emitimos concepto y análisis respecto de las garantías allegadas por los Contratistas, en el que se detalla la información y análisis:

1. ÓRDENES DE COMPRA 2022-II EN EJECUCIÓN 2023

A continuación, se relacionan las órdenes de compra y anexos de sus garantías, que están pendientes de pronunciamiento por parte de la Entidad, aclarando que las mismas cuentan con pronunciamiento por parte de la Interventoría, en los términos contractuales:

O.C	NÚMERO POLIZA	ANE	CONCEPTOS INTERVENTORÍA – PENDIENTE PRONUNCIAMIENTO SED
86339 - SB	14-44-101149846	21	Falta pronunciamiento de la SED (CAP o Rechazo). Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
92839 - S20	14-44-101157136	9	Falta pronunciamiento de la SED (CAP o Rechazo). Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
92848 - S24	14-44-101157190	12	Falta pronunciamiento de la SED (CAP o Rechazo). Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
		14	Falta pronunciamiento de la SED (CAP o Rechazo). Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
		15	Se requiere aclaraciones y pronunciamiento por parte de la Entidad, para incluir en documentos contractuales.
92950 - S25	14-44-101157192	6	Falta pronunciamiento de la SED (CAP o Rechazo). Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
92270 – 26	14-44-101156430	10	Falta pronunciamiento de la SED (CAP o Rechazo). Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
		7	Se emite pronunciamiento en el presente concepto tal como se detalla en la tabla de conclusiones

De acuerdo a lo anterior, quedamos atentos a recibir información respecto de la aprobación (CAP) o rechazo por parte de la Entidad, teniendo en cuenta que esto es indispensable para incluir en documentos de facturación y demás información contractual.

A continuación, se presenta el análisis de las garantías de acuerdo a la información clara y detallada, aclarando que únicamente se incluyen los anexos que fueron allegados por los Contratistas y no las observaciones, solicitudes y estados de las garantías de los Contratos de Prestación de servicio, las cuales han sido detalladas en los conceptos anteriores y se resumen en el cuadro de conclusiones del presente:

UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

Segmento 26 – Orden de compra No. 92270:

El día 31/03/2023 el proveedor y la Entidad suscribieron modificación No. 5 de la orden de compra 92270, en la cual se acordó “(...) *Por lo que se prórroga la orden de compra hasta el 18 de agosto de 2023.* (...)”. Información allegada a la interventoría el 14/04/2023

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00349-2023 del 18/04/2023, recibiendo como respuesta el anexo No. 7 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101156430, por lo que una vez revisada se observó que la misma cumple, por lo que se informó al Contratista en los términos contractuales.

Así las cosas, a continuación, presentamos el análisis detallado de los documentos:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal Especiales Colombia Compra 2020 NIT 901.446.013-9	Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101156430	7	\$ 598.681.232,47	22/06/2022	18/02/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales			\$ 99.780.205,41	22/06/2022	18/08/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2023, SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 5 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 92270					
CUMPLE					

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento y de la Póliza de Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101156430	Número de anexo:	7
Fecha de expedición:	miércoles, 19 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador:	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
Inicio de vigencia:	miércoles, 22 de junio de 2022	Fin vigencia:	martes, 18 de agosto de 2026
Valor total asegurado:	\$ 698.461.438		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 7 GUC - Consulta del 02/05/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 7 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101156430, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 8.5.2 del Complemento al Pliego de Condiciones del proceso de Selección abreviada subasta inversa SED-SA-SI-DBE-097-2022; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

2. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023 – ACTAS DE INICIO Y MODIFICACIONES

A continuación, se presenta el estado general de cada Contrato.

CTO	NÚMERO POLIZA	RESUMEN ESTADO
4352776 Lote 1	14-44-101170952	Falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	14-40-101052083	
4347642 Lote 3	14-40-101052033	Se requiere aclaraciones y pronunciamiento por parte de la Entidad, así como, los lineamientos tenidos en cuenta por la SED para la revisión de garantías, tal como se detalla en la tabla de conclusiones.
4348131 Lote 6	AB000170	Se requiere aclaraciones y pronunciamiento por parte de la Entidad, así como, los lineamientos tenidos en cuenta por la SED para la revisión de garantías, así como, falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	AB000171	
4347650 Lote 7	21-44-101403101	Se presenta análisis en este concepto, sin embargo, se tienen observaciones, tal como se detalla en la tabla de conclusiones
	21-40-101203462	
4353052 Lote 8	AB000168	Se requiere aclaraciones y pronunciamiento por parte de la Entidad, así como, los lineamientos tenidos en cuenta por la SED para la revisión de garantías, así como, falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	AB000169	
4348132 Lote 9	14-44-101171174	Se presenta concepto en el presente documento, tal como se detalla en la table de conclusiones
	14-40-101052203	
4347653 Lote 15	AB000175	Se requiere aclaraciones y pronunciamiento por parte de la Entidad, así como, los lineamientos tenidos en cuenta por la SED para la revisión de garantías, así como, falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	AB000173	
4353059 Lote 16	21-44-101403619	Falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	21-40-101203872	
4347469 Lote 18	14-44-101171175	Se presenta concepto en el presente documento, tal como se detalla en la table de conclusiones
	14-40-101052204	
4347853 Lote 20	380-47-994000129743	Falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	380-74-994000015528	
4347473 Lote 21	4347473	Se presenta análisis en este concepto, sin embargo, se tienen observaciones, tal como se detalla en la tabla de conclusiones
	AB000176	
4352780 24	380-47-994000129488	Falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	380-74-994000015517	
4353060 Lote 26	14-44-101170938	Se requiere aclaraciones y pronunciamiento por parte de la Entidad, así como, los lineamientos tenidos en cuenta por la SED para la revisión de garantías, así como, falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	14-40-101052094	
4352957 Lote 27	14-44-101170931	Se requiere aclaraciones y pronunciamiento por parte de la Entidad, así como, los lineamientos tenidos en cuenta por la SED para la revisión de garantías, así como, falta pronunciamiento de la SED en el SECOP II de algunos anexos. Todo lo anterior, detallado en la tabla de conclusiones.
	14-40-101052074	

De lo anterior, la interventoría ha recibido de la Entidad, solicitud de gestionar con los Contratistas el cargue de anexos conceptuados, trámite iniciado inmediatamente.

Vale la pena señalar que, el cargue de los anexos de las garantías es de resorte del Contratista y no de la interventoría, por lo que, en atención a que en la vista pública que tiene la interventoría del SECOP II, no es posible visualizar si el Contratista realizó el cargue de las garantías o no, por lo que desde el requerimiento inicial, le solicita sea remitido el soporte del cargue en la plataforma SECOP de la garantía objeto de análisis con el fin de compartirla con la Entidad, sin embargo, al no recibir dicho pantallazo, se reitera a los Contratista hasta que sea remitido y éste a su vez, copiado a la Entidad, vale la pena resaltar, que la SED contrario a lo mencionado, si puede visualizar el cargue o no de los anexos en cada contrato.

Ahora bien, en atención a los trámites anteriores, desde la SED se informó que este soporte no era determinante para pronunciarse respecto a cada anexo de las garantías, por lo que, aun cuando esta interventoría realiza el trámite y gestión con el Contratista de manera oportuna, sin recibir información al respecto, ha dado trámite en los términos e indicaciones de la Entidad a cada uno de los anexos.

De acuerdo a lo anterior, nos permitimos solicitar a la Entidad nos indique si para realizar el concepto respecto al análisis de los anexos de las garantías, es indispensable contar con el soporte de cargue en el SECOP II del anexo objeto de pronunciamiento o se continúa ejecutando la actividad como está planteada y de acuerdo a los lineamientos recibidos.

1. Análisis detallado de anexos acreditados por Contratistas:

A continuación, se presenta el análisis de las garantías de acuerdo a la información clara y detallada, aclarando que únicamente se incluyen los anexos que fueron allegados por los Contratistas y no las observaciones, solicitudes y estados de las garantías de los Contratos de Prestación de servicio, las cuales han sido detalladas en los conceptos anteriores y se resumen en el cuadro de conclusiones del presente:

UNIÓN TEMPORAL ESCOLARES 2023

Lote 6 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4348131:

El día 10/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 1** del Contrato 4348131 con ID CO1.CTRMOD.10886318, en la cual se acordó “(...) con el fin de redistribuir y adicionar recursos por un valor de \$642.521.936 correspondientes a 2.451 horas entre las tipologías Bus, Buseta, Microbús y Van MR. (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión
CO1.CTRMOD.10886318	Modificar el contrato	5/04/2023 7:36 PM (UTC -5:00:00)	10/04/2023 12:47 PM (UTC -5:00:00)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00308-2023, recibiendo como respuesta el certificado No. AB004842 de la Garantía Única de Cumplimiento No. AB000170 el certificado No. AB004843 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. AB000171, por lo que una vez revisada se observó que la misma cumple, por lo que se informó al Contratista en los términos contractuales.

Así las cosas, a continuación, presentamos el análisis detallado de los documentos:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Equidad Seguros NIT 860.028.415	Unión Temporal Escolares 2023 NIT 901.667.872	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Equidad Seguros NIT 860.028.415	Unión Temporal Escolares 2023 NIT 901.667.872	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN CON NIT: 899.999.061-9 y UNIÓN TEMPORAL ESCOLARES 2023 CON NIT: 901.667.872-7	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 terceros afectados
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	CERT	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	AB000170	AB004842	\$367.462.547,20	23/01/2023	23/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio			\$367.462.547,20	23/01/2023	23/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales	AB000171	AB004843	\$183.731.273,60	23/01/2023	23/10/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)			\$400.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023, SE INCREMENTA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$642.521.936 PARA UN TOTAL DE \$1.927.565.808.					
NOTA SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTÍAS CUMPLIMIENTO: 23/01/2023 - 30/03/2024 CALIDAD DEL SERVICIO: 23/01/2023 - 30/03/2024 SALARIOS: 23/01/2023 - 30/09/2026					
CUMPLE					
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE					
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023, SE INCREMENTA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$642.521.936 PARA UN TOTAL DE \$1.927.565.808.					
NOTA SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTÍAS 23/01/2023 - 30/09/2023					

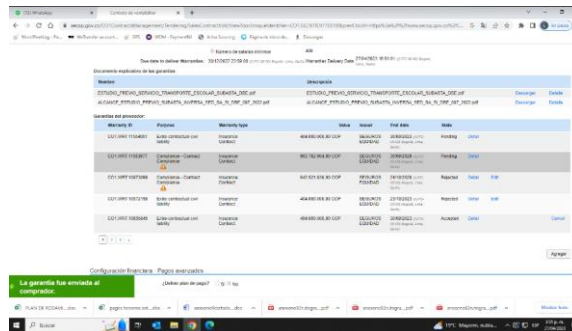


Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento y de la Póliza de Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Fuente: <https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/860028415/verify> - GUC Consulta del 02/05/2023

Fuente: <https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/860028415/verify> - RCE Consulta del 02/05/2023

Ahora bien, en atención a que en la vista pública que tiene la interventoría del SECOP II, no es posible visualizar el cargue de las garantías sino hasta que la Entidad apruebe o rechace el documento, en tal sentido, se solicitó al Contratista el pantallazo del cargue de los anexos conceptuados mediante al presente, quien remitió el siguiente soporte:



Lote 8 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4353052:

El día 10/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 2** del Contrato 4353052 con ID CO1.CTRMOD.10893103, en la cual se acordó “(...) con el fin de adicionar recursos por un valor de \$401.233.526 correspondientes a 1.177 horas entre las tipologías Bus, Buseta rural, Microbús (urbana – rural) y Van MR. (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Vers
CO1.CTRMOD.10893103	Modificar el contrato	8/04/2023 12:07 PM (UTC-4 NOSES)	10/04/2023 12:45 PM (UTC-4 NOSES)	Publicados	3	Ver
CO1.CTRMOD.10564972	Modificar el contrato	3/03/2023 10:48 AM (UTC-4 NOSES)	8/03/2023 8:35 PM (UTC-4 NOSES)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00312-2023, recibiendo como respuesta el certificado No. AB004760 de la Garantía Única de Cumplimiento No. AB000168 el certificado No. AB004761 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. AB000169, los cuales en criterio de esta interventoría No cumple con las condiciones contractuales tal como fue detallado en el concepto PC-PC22-00380-2023 (E-2023-68389) del 26/04/2023.

En virtud de lo anterior, la interventoría solicitó al contratista el ajuste respectivo, recibiendo como respuesta el certificado No. AB004844 de la Garantía Única de Cumplimiento y el certificado No. AB004845 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, por lo que a continuación presentamos el análisis respectivo:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Equidad Seguros NIT 860.028.415	Unión Temporal Escolares 2023 NIT 901.667.872	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Equidad Seguros NIT 860.028.415	Unión Temporal Escolares 2023 NIT 901.667.872	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación con NIT: 899.999.061-9 y Unión Temporal Escolares 2023 con NI: 901.667.872-7	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 terceros afectados
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	CERT.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	AB000168	AB004844	\$ 240.740.115,60	23/01/2023	30/03/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio			\$ 240.740.115,60	23/01/2023	30/03/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales	AB000169	AB004845	\$ 120.370.057,80	23/01/2023	30/09/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)			\$ 464.000.000,00	23/01/2023	30/03/2023
			CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	CERT.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA EL TEXTO DE LA MODIFICACIÓN REALIZADA ANTERIORMENTE: DE ACUERDO CON SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2022, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$401.233.526 PARA UN TOTAL DE \$1.203.700.578. NOTA: SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTÍAS CUMPLIMIENTO: 23/01/2023-30/03/2024 CALIDAD DEL SERVICIO: 23/01/2023-30/03/2024 U SALARIOS: 23/01/2023-30/09/2026					
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE					
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA EL TEXTO DE LA MODIFICACIÓN REALIZADA ANTERIORMENTE: DE ACUERDO CON SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2022, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$401.233.526 PARA UN TOTAL DE \$1.203.700.578. NOTA: SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTÍAS 23/01/2023-30/03/2026					

Como se observa en el cuadro anterior, en las aclaraciones del certificado No. AB004842 de la Garantía Única de Cumplimiento No. AB000170 y certificado No. AB004843 de la Responsabilidad Civil Extracontractual No. AB000171, indica que la modificación fue suscrita el 13 de abril de 2023, sin embargo, en la plataforma SECOP II se observa que la misma fue suscrita el 10 de abril de 2023.

Adicional a lo anterior, la vigencia final de la póliza de responsabilidad civil extracontractual se encuentra al 30/03/2023 sin embargo, el contrato establece que debe ser al 30/09/2023, en tal sentido se solicitó al Contratista el ajuste respectivo.

Lote 21 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4347473:

El día 19/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 1** del Contrato 4347473 con ID CO1.CTRMOD.10922417, en la cual se acordó “(...) con el fin de redistribuir y adicionar recursos por un valor de \$643.690.264 correspondientes a 2.535 horas entre las tipologías Bus, Buseta y Microbús. (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión
CO1.CTRMOD.10922417	Modificar el contrato	13/04/2023 1:53 PM (UTC-4 horas)	19/04/2023 7:09 AM (UTC-4 horas)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00368-2023, recibiendo como respuesta el certificado No. AB004840 de la Garantía Única de Cumplimiento No. AB000172 el certificado No. AB004841 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. AB000176, por lo que una vez revisada la información presentamos el análisis detallado de los documentos:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Equidad Seguros NIT 860.028.415	Unión Temporal Escolares 2023 NIT 901.667.872	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Equidad Seguros NIT 860.028.415	Unión Temporal Escolares 2023 NIT 901.667.872	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación con NIT: 899.999.061-9 y Unión Temporal Escolares 2023 con NI: 901.667.872-7	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 terceros afectados
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	CERT.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	AB000172	AB004840	\$ 386.214.158,40	23/01/2023	30/03/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio			\$ 386.214.158,40	23/01/2023	30/03/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales	AB000176	AB004841	\$ 193.107.079,20	23/01/2023	30/09/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)			\$ 464.000.000,00	23/01/2023	30/09/2023
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	CERT.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023, SE INCREMENTA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$643.690.264 PARA UN TOTAL DE \$1.931.070.792. NOTA: SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTÍAS CUMPLIMIENTO: 23/01/2023 - 30/03/2024 CALIDAD DEL SERVICIO: 23/01/2023-30/03/2024 SALARIOS: 23/01/2023 - 30/09/2026					
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE					
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023, SE INCREMENTA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$643.690.264 PARA UN TOTAL DE \$1.931.070.792. NOTA: SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LAS GARANTÍAS 23/01/2023 - 30/09/2023					

Como se observa en el cuadro anterior, en las aclaraciones del certificado No. AB004840 de la Garantía Única de Cumplimiento No. AB000172 y certificado No. AB004841 de la Responsabilidad Civil Extracontractual No. AB000176, indica que la modificación fue suscrita el 13 de abril de 2023, sin embargo, en la plataforma SECOP II se observa que la misma fue suscrita el 19 de abril de 2023.

LÍNEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S.

Lote 7 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4347650:

El día 04/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 1** del Contrato 4347650 con ID CO1.CTRMOD.10838293, en la cual se acordó “(...) con el fin de redistribuir los recursos entre todas las tipologías. (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión pr
CO1.CTRMOD.10838293	Modificar el contrato	30/03/2023 9:42 AM (UTC-4 horas)	04/04/2023 11:51 AM (UTC-4 horas)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00307-2023 del 12/04/2023 y reiterado en correo electrónico del 25 de abril de 2023, recibiendo como respuesta el anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 21-44-101403101 el anexo No. 8 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101203462, por lo que a continuación presentamos el análisis respectivo:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Líneas Escolares y Turismo S.A.S. NIT 800.126.471-1	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito Capital NIT 899.999.061-9	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito Capital NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Líneas Escolares y Turismo S.A.S. NIT 800.126.471-1	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito Capital NIT 899.999.061-9	Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito Capital NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE

* Esta interventoría encuentra que aunque el anexo No. 8 de la RCE no especifica como asegurado la Entidad y el Contratista, si se encuentra en las anotaciones de los anexos anteriores de la misma póliza aprobados por la Entidad, por lo que no pierden efecto, de acuerdo con la anotación que indica “Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes”.

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	21-44-101403101	3	\$ 290.769.920,00	23/01/2023	25/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio			\$ 290.769.920,00	23/01/2023	25/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales	21-40-101203462	8	\$ 145.384.960,00	23/01/2023	26/10/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)			\$ 232.000.000,00	23/01/2023	26/10/2023
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CONOCE LA COMUNICACIÓN CON RADICADO PC-PC22-00307-2023					

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CONOCE LA COMUNICACIÓN CON RADICADO PC-PC22-00307-2023					

En atención a la nota de los anexos en mención, el Contratista indicó el conocimiento del comunicado en el cual la interventoría solicitó acreditar el ajuste de la garantía, más no, el de la modificación suscrita, por lo que solicitó el ajuste respectivo. A pesar de esto, la interventoría queda atenta al pronunciamiento que emita la Entidad ya sea de aprobación o rechazo en la plataforma del SECOP II.

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento y de la Póliza de Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	21-44-101403101	Número de anexo:	3
Fecha de expedición:	jueves, 13 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	Tomador:	LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S
Inicio de vigencia:	jueves, 13 de abril de 2023	Fin vigencia:	lunes, 26 de octubre de 2026
Valor total asegurado:	\$ 726.924.800		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 3 GUC - Consulta del 02/05/2023

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	21-40-101203462	Número de anexo:	8
Fecha de expedición:	jueves, 13 de abril de 2023	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	Tomador:	LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S
Inicio de vigencia:	jueves, 13 de abril de 2023	Fin vigencia:	jueves, 26 de octubre de 2023
Valor total asegurado:	\$ 232.000.000		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 8 RCE - Consulta del 02/05/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 21-44-101403101 y anexo No. 8 de la Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101203462, cumplen** con las condiciones establecidas en el numeral 8.5.2 del Complemento al Pliego de Condiciones del proceso de Selección abreviada subasta inversa SED-SA-SI-DBE-097-2022; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no. A pesar de lo anterior, considera esta interventoría que la anotación no corresponde con la modificación suscrita, sin embargo, quedamos atentos a las consideraciones de la Entidad.

Ahora bien, en atención a que en la vista pública que tiene la interventoría del SECOP II, no es posible visualizar el cargue de las garantías sino hasta que la Entidad apruebe o rechace el documento, en tal sentido, se solicitó al Contratista el pantallazo del cargue de los anexos conceptuados mediante al presente, quien remitió el siguiente soporte:



Consultoría

[illegible]

El día 28/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 2** del Contrato 4347650 con ID CO1.CTRMOD.10993485, en la cual se acordó *“(…) con el fin de adicionar recursos por un valor de \$726.924.800 correspondientes a 2.695 horas entre las tipologías Bus, Buseta, Camioneta, Microbús, Microbús MR, Van y Van MR. (…)*”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión anterior
CO1.CTRMOD.10999485	Modificar el contrato	24/04/2023 9:32 AM (UTC-3 NORX)	25/04/2023 2:43 PM (UTC-3 NORX)	Publicados	3	Ver
CO1.CTRMOD.10838293	Modificar el contrato	30/03/2023 9:42 AM (UTC-3 NORX)	4/04/2023 11:34 AM (UTC-3 NORX)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00390-2023 del 02/05/2023, por lo que una vez se obtenga información será remitida a la Entidad.

UNIÓN TEMPORAL SED MILENIO

Lote 9 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4348132:

Modificación No. 1

El día 12/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 1** del Contrato 4348132 con ID CO1.CTRMOD.10898981, en la cual se acordó “(...) *con el fin de redistribuir recursos entre las tipologías Bus, Buseta, Buseta, Microbús y Van. (...)*”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Ver
CO1 CTMCMO 10898981	Modificar el contrato	10/04/2023 12 05 PM (UTC-5 NOVA)	10/04/2023 9 30 AM (UTC-5 NOVA)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00314-2023 reiterado en correo electrónicos del 18, 24 y 25 de abril de 2023 y el 03 de mayo de 2023, recibiendo respuesta el día 03/05/2023, en el cual el Contratista remitió el anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101171174 y anexo No. 5 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052203, por lo que una vez revisada se observó que la misma cumple, por lo que se informó al Contratista en los términos contractuales.

Así las cosas, a continuación, presentamos el análisis detallado de los documentos:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá D.C - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá D.C - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 Terceros Afectados

CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
--------	--------	--------	--------

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101171174	3	\$ 145.771.715,60	23/01/2023	24/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio			\$ 145.771.715,60	23/01/2023	24/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales	14-40-101052203	5	\$ 72.885.857,80	23/01/2023	25/10/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)			\$ 400.000.000,00	23/01/2023	25/10/2023
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. RECONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.4348132 SUSCRITA EL 12/04/2023					
CUMPLE					
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A TIENE CONOCIMIENTO Y ACEPTA LA MODIFICACIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4348132 SUSCRITA EL 12/04/2023					
ASEGURADO: BOGOTÁ D.C - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 UNIÓN TEMPORAL SED MILENIO NIT 901.667.315-6					
BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 TERCEROS AFECTADOS					
CUMPLE					

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento y de la Póliza de Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101171174	Número de anexo:	3
Fecha de expedición:	jueves, 13 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Tomador:	UNION TEMPORAL SED MILENIO
Inicio de vigencia:	lunes, 23 de enero de 2023	Fin vigencia:	domingo, 25 de octubre de 2026
Valor total asegurado:	\$ 364.429.289		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 3 GUC - Consulta del 03/05/2023

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-40-101052203	Número de anexo:	5
Fecha de expedición:	jueves, 13 de abril de 2023	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Tomador:	UNION TEMPORAL SED MILENIO
Inicio de vigencia:	lunes, 23 de enero de 2023	Fin vigencia:	miércoles, 25 de octubre de 2023
Valor total asegurado:	\$ 400.000.000		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 5 RCE - Consulta del 03/05/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101171174** y **anexo No. 5 de la Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052203, cumplen** con las condiciones establecidas en el numeral 8.5.2 del Complemento al Pliego de Condiciones del proceso de Selección abreviada subasta inversa SED-SA-SI-DBE-097-2022; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Ahora bien, en atención a que en la vista pública que tiene la interventoría del SECOP II, no es posible visualizar el cargue de las garantías sino hasta que la Entidad apruebe o rechace el documento, en tal sentido, se solicitó al Contratista el pantallazo del cargue de los anexos conceptuados mediante al presente, quien remitió el siguiente soporte:

Garantías del proveedor:						
Nº de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emissor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.11544453	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	546,643,933.50 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/25/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Pendiente
CO1.WRT.11544450	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	464,000,000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/25/2023 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Pendiente
CO1.WRT.11476927	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	364,429,287.00 COP	ESTADO SA	Bogotá, Lima, Quito	Pendiente
CO1.WRT.11477008	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	400,000,000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/25/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Pendiente
CO1.WRT.11164047	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	400,000,000.00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	10/25/2023 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptada

Modificación No. 2

El día 14/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 2** del Contrato 4348132 con ID CO1.CTRMOD.10921368, en la cual se acordó "(...) con el fin de adicionar recursos por un valor de \$364.429.289 correspondientes a 1.433 horas entre las tipologías Bus, Buseta, Microbús y Van (...)". Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado
CO1.CTRMOD.10921368	Modificar el contrato	13/04/2023 10:34 AM (UTC-5 horas)	14/04/2023 4:47 PM (UTC-5 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.10898981	Modificar el contrato	10/04/2023 12:05 PM (UTC-5 horas)	12/04/2023 9:30 AM (UTC-5 horas)	Publicados

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00366-2023, recibiendo como respuesta el anexo No. 4 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101171174 y anexo No. 6 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052203, por lo que a continuación presentamos el análisis respectivo:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 60.009.578-6	Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá D.C - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 Unión Temporal Secretaría 4E NIT 901.667.831-5	Bogotá D.C - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 Terceros Afectados
CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	CERT.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101171174	4	\$ 218.657.573,40	23/01/2023	24/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio			\$ 218.657.573,40	23/01/2023	24/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales	14-40-101052203	6	\$ 109.328.786,70	23/01/2023	25/10/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)			\$ 464.000.000,00	23/01/2023	25/10/2023
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	CERT.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO \$364.429.289, SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.4348132					
CUMPLE					
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL SMMLV DEL AÑO 2023 Y SE RECONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACIÓN NO. 2 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4348132					
ASEGURADOS: BOGOTÁ D.C - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 UNIÓN TEMPORAL SECRETARÍA 4E					
NIT 901,667,831-5 BENEFICIARIOS: BOGOTÁ D.C - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 TERCEROS AFECTADOS					
NO CUMPLE					

Como se observa en el cuadro anterior, el anexo No. 4 de la Garantía Única de Cumplimiento cumple con las condiciones contractuales, sin embargo, el anexo No. 6 de la Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual, no cumple por cuanto el asegurado es la Unión Temporal Secretaría 4E que no corresponde al Contratista que suscribió el contrato del lote 9.

En tal sentido, se solicitó el ajuste de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, y se emitirá concepto completo de las 2 garantías una vez se tenga la información ajustada por parte de la Unión Temporal.

Lote 18 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4347469:

Modificación No. 1

El día 30/03/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 1** del Contrato 4347469 con ID CO1.CTRMOD.10816000, en la cual se acordó “(...) con el fin de redistribuir los recursos entre todas las tipologías. (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión pr
CO1.CTRMOD.10816000	Modificar el contrato	27/03/2023 11:55 AM (UTC-5:00:00)	30/03/2023 5:20 PM (UTC-5:00:00)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00290-2023 reiterado en correo electrónicos del 13 y 25 de abril de 2023, recibiendo como respuesta el anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101171175 y anexo No. 5 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052204, por lo que una vez revisada se observó que la misma no cumple, por lo que se informó al Contratista en los términos contractuales.

Así las cosas, a continuación, presentamos el análisis detallado de los documentos:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá D.C - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 Unión Temporal SED Milenio NIT 901.667.315-6	Bogotá D.C - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9 Terceros Afectados
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101171175	3	\$ 353.216.304,00	23/01/2023	24/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio			\$ 353.216.304,00	23/01/2023	24/04/2024
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Pago de Salarios y prestaciones sociales			\$ 176.608.152,00	23/01/2023	25/10/2026
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)	14-40-101052204	5	\$ 400.000.000,00	23/01/2023	25/10/2023
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. RECONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CO1.PCCNTR.4347469 SUSCRITA EL 04/04/2023					
NO CUMPLE					
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE					
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A TIENE CONOCIMIENTO Y ACEPTA LA MODIFICACIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N NO. CO1.PCCNTR.4347469 SUSCRITA EL 04/04/2023					
ASEGURADOS: BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 UNIÓN TEMPORAL SED MILENIO					
NIT 901.667.315-6 BENEFICIARIOS: BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 TERCEROS AFECTADOS					
NO CUMPLE					

Como se observa en el cuadro anterior, en las aclaraciones de los anexos, indica que la modificación fue suscrita el 04 de abril de 2023, sin embargo, en la plataforma SECOP II se observa que la misma fue suscrita el 30 de marzo de 2023.

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento y de la Póliza de Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101171175	Número de anexo:	3
Fecha de expedición:	lunes, 17 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	Tomador:	UNIÓN TEMPORAL SED MILENIO
Inicio de vigencia:	lunes, 23 de enero de 2023	Fin vigencia:	domingo, 25 de octubre de 2026
Valor total asegurado:	\$ 883.040.760		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 3 GUC - Consulta del 03/05/2023

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-40-101052204	Número de anexo:	5
Fecha de expedición:	martes, 18 de abril de 2023	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	Tomador:	UNIÓN TEMPORAL SED MILENIO
Inicio de vigencia:	lunes, 23 de enero de 2023	Fin vigencia:	miércoles, 25 de octubre de 2023
Valor total asegurado:	\$ 400.000.000		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 5 RCE - Consulta del 03/05/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101171175 y anexo No. 5 de la Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052204, cumplen** con las condiciones establecidas en el numeral 8.5.2 del Complemento al Pliego de Condiciones del proceso de Selección abreviada subasta inversa SED-SA-SI-DBE-097-2022 en cuanto a vigencia y valor; sin embargo, **No Cumple** frente a la fecha de la modificación, dato que en criterio de la interventoría debe estar acorde a la fecha de suscripción en la plataforma del SECOP II, por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Modificación No. 2

El día 24/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 2** del Contrato 4347469 con ID CO1.CTRMOD.10969854, en la cual se acordó “(...) con el fin de adicionar recursos por un valor de \$883.040.760 correspondientes a 3.245 horas entre las tipologías Bus, Buseta, Buseta MR, Microbús, Microbús MR, Van y Van MR (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato						
Modificación del contrato						
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión
CO1.CTRMOD.10969854	Modificar el contrato	20/04/2023 11:18 AM (UTC-4 horas)	24/04/2023 1:55 PM (UTC-4 horas)	Publicados	3	Ver
CO1.CTRMOD.10816000	Modificar el contrato	27/03/2023 11:55 AM (UTC-4 horas)	30/03/2023 5:20 PM (UTC-4 horas)	Publicados	2	Ver

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00385-2023 del 27/04/2023, por lo que una vez se obtenga información será remitida a la Entidad.

UNIÓN TEMPORAL SECRETARÍA 4E

Lote 27 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4352957:

El día 30/03/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 2** del Contrato 4352957 con ID CO1.CTRMOD.10814083, en la cual se acordó “(...) con el fin de redistribuir y adicionar recursos por un valor de \$458.164.295 correspondiente a 1.106 horas, entre las tipologías Buseta, Camioneta y Microbús. (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato				
Modificación del contrato				
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado
CO1.CTRMOD.10814083	Modificar el contrato	27/03/2023 9:27 AM (UTC-4 horas)	30/03/2023 2:56 PM (UTC-4 horas)	Publicados

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00276-2023 del 30/03/2023 reiterado en correo electrónico del 24 de abril de 2023, recibiendo como respuesta el anexo No. 9 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101170931 y anexo No. 11 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052074.

El día 19/04/2023 se dio la aprobación de la **modificación No. 3** del Contrato 4352957 con ID CO1.CTRMOD.10944712, en la cual se acordó “(...) con el fin de adicionar recursos por un valor de \$990.435.285 correspondientes a 2.563 horas entre las tipologías Bus, Buseta, Camioneta, Microbús y Van (...)”. Tal como se visualiza a continuación:

Modificaciones del Contrato				
Modificación del contrato				
Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado
CO1.CTRMOD.10944712	Modificar el contrato	17/04/2023 3:28 PM (UTC-4 horas)	18/04/2023 5:12 PM (UTC-4 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.10814083	Modificar el contrato	27/03/2023 9:27 AM (UTC-4 horas)	30/03/2023 2:56 PM (UTC-4 horas)	Publicados
CO1.CTRMOD.10556442	Modificar el contrato	15/02/2023 8:16 AM (UTC-4 horas)	17/02/2023 12:37 PM (UTC-4 horas)	Publicados

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00369-2023 del 24/04/2023, recibiendo como respuesta el anexo No. 10 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101170931 y anexo No. 12 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052074.

Así las cosas, a continuación, presentamos el análisis detallado de los anexos mencionados que fueron acreditados en virtud de las modificaciones 2 y 3:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal Secretaría 4E NIT 901.667.831-5	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Aseguradora RCE	Tomador RCE	Asegurado RCE	Beneficiario RCE
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal Secretaría 4E NIT 901.667.831-5	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación o secretaria de educación del distrito capital NIT 899.999.061-9 Unión Temporal Secretaría 4E NIT 901.667.831-5	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación o secretaria de educación del distrito capital NIT 899.999.061-9 Terceros afectados
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS		NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato		14-44-101171174	9	\$ 671.072.690,80	23/01/2023	23/04/2024
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio				\$ 671.072.690,80	23/01/2023	23/04/2024
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales				\$ 335.536.345,40	23/01/2023	23/10/2026
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento del Contrato			10	\$ 869.159.747,80	23/01/2023	23/04/2024
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calidad del Servicio				\$ 869.159.747,80	23/01/2023	23/04/2024
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales				\$ 434.579.873,90	23/01/2023	23/10/2026
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos artículo 2.2.1.2.3.2.9. Decreto 1082 de 2015)		14-40-101052203	11	\$ 464.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			12	\$ 464.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
Anexo 9 Modificación No. 2	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO \$458.164.295, SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 2 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.4352957					
	CUMPLE					
Anexo 10 Modificación No. 3	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO \$990.435.285, SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 3 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.4352957					
	CUMPLE					
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO RCE						
Anexo 11 Modificación No. 2	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO \$458.164.295, SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 2 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.4352957 ASEGURADOS: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL NIT 899.999.061-9 UNIÓN TEMPORAL SECRETARÍA 4E NIT 901.667.831-5 BENEFICIARIOS: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL NIT 899.999.061-9 TERCEROS AFECTADOS					
	CUMPLE					
Anexo 12 Modificación No. 3	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO \$990.435.285, SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 3 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.4352957 ASEGURADOS: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL NIT 899.999.061-9 UNIÓN TEMPORAL SECRETARÍA 4E NIT 901.667.831-5 BENEFICIARIOS: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL NIT 899.999.061-9 TERCEROS AFECTADOS					
	CUMPLE					

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento y de la Póliza de Seguro De Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101170931	Número de anexo:	9
Fecha de expedición:	viernes, 31 de marzo de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	Tomador:	UNION TEMPORAL SECRETARIA 4E
Inicio de vigencia:	viernes, 31 de marzo de 2023	Fin vigencia:	viernes, 23 de octubre de 2026
Valor total asegurado:	\$ 1.677.681.727		

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101170931	Número de anexo:	10
Fecha de expedición:	martes, 25 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Tomador:	UNION TEMPORAL SECRETARIA 4E
Inicio de vigencia:	martes, 25 de abril de 2023	Fin vigencia:	viernes, 23 de octubre de 2026
Valor total asegurado:	\$ 2.172.899.370		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexos No. 9 y 10 GUC - Consulta del 03/05/2023

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-40-101052074	Número de anexo:	11
Fecha de expedición:	viernes, 31 de marzo de 2023	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Tomador:	UNION TEMPORAL SECRETARIA 4E
Inicio de vigencia:	lunes, 23 de enero de 2023	Fin vigencia:	lunes, 23 de octubre de 2023
Valor total asegurado:	\$ 464.000.000		

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-40-101052074	Número de anexo:	12
Fecha de expedición:	martes, 25 de abril de 2023	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Tomador:	UNION TEMPORAL SECRETARIA 4E
Inicio de vigencia:	lunes, 23 de enero de 2023	Fin vigencia:	lunes, 23 de octubre de 2023
Valor total asegurado:	\$ 464.000.000		

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Anexo No. 11 y 12 RCE - Consulta del 03/05/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 9 (M2) y 10 (M3) de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101170931** y **anexo No. 11 (M2) y 12 (M3) de la Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101052074**, **cumplen** con las condiciones establecidas en el numeral 8.5.2 del Complemento al Pliego de Condiciones del proceso de Selección abreviada subasta inversa SED-SA-SI-DBE-097-2022; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Ahora bien, en atención a que en la vista pública que tiene la interventoría del SECOP II, no es posible visualizar el cargue de las garantías sino hasta que la Entidad apruebe o rechace el documento, en tal sentido, se solicitó al Contratista el pantallazo del cargue de los anexos conceptuados mediante el presente, sin recibir información al respecto por lo que se reiteró la solicitud al contratista.

2. Pendientes por acreditar por parte de Contratistas:

En atención a la suscripción de las modificaciones a los Contratos de Prestación de Servicios para la operación 2023, la interventoría ha solicitado el respectivo ajuste de las garantías, sin que a la fecha se cuente con respuesta por parte del contratista, tal como se detalla a continuación:

CONTRATISTA	CTO LOTE	MOD.	REQUERIMIENTO REITERACIÓN	ESTADO
	4347647	1	PC-PC22-00388-2023 del 02/05/2023	Límite máximo de respuesta el 04/05/2023

Unión Temporal Andino SED 2023	L5			
	4348134 L12	1	PC-PC22-00389-2023 del 02/05/2023	Se presentaron observaciones al Contratista con límite máximo de respuesta el 05/05/2023
Unión Temporal Escolares 2023	4353052 L8	2	PC-PC22-00312-2023 del 13/04/2023 Correo electrónico del 25/04/2023 Correo electrónico del 02/05/2023	Se presentaron observaciones al Contratista con límite máximo de respuesta el 05/05/2023
	4347653 L15	2	PC-PC22-00271-2023 del 24/03/2023 Correo del 30/03/2023, 13/04/2023, 25/04/2023 y 03/05/2023	Sin respuesta, en seguimiento con el Contratista con límite máximo de respuesta el 04/05/2023
	4347473 L21	1	PC-PC22-00368-2023 Correo electrónico del 03/05/2023	Se presentaron observaciones al Contratista con límite máximo de respuesta el 05/05/2023
Líneas Escolares y Turismo S.A.S.	4347650 L7	1	PC-PC22-00307-2023 del 12/04/2023 Correo del 25/04/2023 y 02/05/2023	Se presentaron observaciones al Contratista con límite máximo de respuesta el 05/05/2023
		2	PC-PC22-00390-2023 del 28/04/2023	Sin respuesta, en seguimiento con el Contratista con límite máximo de respuesta el 04/05/2023
Unión Temporal SED Milenio	4348132 L9	2	PC-PC22-00314-2023 del 13/04/2023 Correo del 18/04/2023, 24/04/2023, 25/04/2023 y 03/05/2023	Se presentaron observaciones al Contratista con límite máximo de respuesta el 05/05/2023
	4347469 L18	1	PC-PC22-00290-2023 del 04/04/2023 Correo del 13/04/2023, 25/04/2023 y 03/05/2023	Sin respuesta, en seguimiento con el Contratista con límite máximo de respuesta el 04/05/2023
Renetur S.A	4353054 L10	1	PC-PC22-00391-2023 del 02/05/2023	Límite máximo de respuesta el 04/05/2023
Unión Temporal Sed-Escolar 2023	4352977 L11	1	PC-PC22-00311-2023 del 13/04/2023 Correo del 25/04/2023 y 03/05/2023 Conversación telefónica del 02/05/2023	Sin respuesta, en seguimiento con el Contratista con límite máximo de respuesta el 04/05/2023
	4353059 - L16	1	PC-PC22-00310-2023 del 13/04/2023 Correo del 24/04/2023 y 03/05/2023	
		2	PC-PC22-00367-2023 del 24/04/2023 Correo del 03/05/2023	
Unión Temporal Escondor Vinaltur SED 2023	4352948 L14	1	PC-PC22-00383-2023 del 27/04/2023 Correo del 03/05/2023	Sin respuesta, en seguimiento con el Contratista con límite máximo de respuesta el 04/05/2023
	4347854 L22	1	PC-PC22-00384-2023 del 27/04/2023 Correo del 03/05/2023	
Unión Temporal Secretaría 4E	4353060 L26	1	PC-PC22-00339-2023 del 17/04/2023 Correo del 25/04/2023 y 03/05/2023	Sin respuesta, en seguimiento con el Contratista con límite máximo de respuesta el 04/05/2023

CONCLUSIONES

1. A continuación, se presentan las conclusiones por cada uno de los segmentos que a la fecha no contamos con el pronunciamiento de la Entidad y emitimos concepto con el detalle y análisis:

CTO O.C.	NÚMERO POLIZA	ANE CER	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
				desde	hasta	
8633 9 B - 2022	14-44-101149846	21	\$ 419.726.044,60	7/03/2022	18/12/2023	PC-PC22-00380-2023 (E-2023-6838) del 26/04/2023 sin pronunciamiento de aprobación (CAP) o rechazo por parte de la Entidad Contratante. Se aclara que, en tienda virtual de la O.C., no se visualiza documento de aprobación o rechazo.
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 209.863.022,30	7/03/2022	18/06/2026	
9283 9 20 - 2022	14-44-101157136	9	\$325.987.463,45	1/07/2022	12/11/2023	PC-PC22-00175-2023 (E-2023-35672) del 23/02/2023 sin pronunciamiento de aprobación (CAP) o rechazo por parte de la Entidad Contratante. Se aclara que, en tienda virtual de la O.C., no se visualiza documento de aprobación o rechazo.
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$162.993.731,72	1/07/2022	12/05/2026	
9284 8 24 - 2022	14-44-101157190	12	\$1.118.291.672,64	1/07/2022	18/12/2023	CME-SC10-01200-2022 (E-2022-222900) del 27/12/2022 sin pronunciamiento de aprobación (CAP) o rechazo por parte de la Entidad Contratante. Se aclara que, en tienda virtual de la O.C., no se visualiza documento de aprobación o rechazo.
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$186.381.945,44	1/07/2022	18/06/2026	
9255 0 25 - 2022	14-44-101157192	10	\$1.118.291.672,64	1/07/2022	18/12/2023	PC-PC22-00010-2023 (E-2023-3342) del 11/01/2023 sin pronunciamiento de aprobación (CAP) o rechazo por parte de la Entidad Contratante. Se aclara que, en tienda virtual de la O.C., no se visualiza documento de aprobación o rechazo.
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 186.381.945,44	1/07/2022	18/06/2026	
9227 0	14-44-101156430	7	Aprobado para modificación No. 7, sin embargo, el anexo indica la modificación 6 la cual también esta con CAP del anexo No. 13, se solicita indicar en documento de facturación a que anexo hacer referencia respecto de la modificación No. 6.			Sin observaciones se presenta análisis mediante este concepto
			\$593.239.297,90	1/07/2022	14/10/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9255 0 25 - 2022	14-44-101157192	6	\$98.873.216,32	1/07/2022	14/04/2026	CME-SC10-01200-2022 (E-2022-222900) del 27/12/2022 sin pronunciamiento de aprobación (CAP) o rechazo por parte de la Entidad Contratante. Se aclara que, en tienda virtual de la O.C., no se visualiza documento de aprobación o rechazo.
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$889.858.946,80	1/07/2022	18/12/2023	
9227 0	14-44-101156430	7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Sin observaciones se presenta análisis mediante este concepto
			\$148.309.824,47	1/07/2022	18/06/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9227 0	14-44-101156430	7	\$ 598.681.232,47	22/06/2022	18/02/2024	Sin observaciones se presenta análisis mediante este concepto
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 99.780.205,41	22/06/2022	18/08/2026	



CTO O.C. 26 – 2022	NÚMERO POLIZA	ANE CER	VALOR ASEGURADO CUMPLE	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
				desde CUMPLE	hasta CUMPLE	
4352 776 1 – 2023	14-44- 101170952	8	\$367.462.547,20	23/01/2023	23/04/2024	PC-PC22-00380-2023 (E-2023-68389) del 26/04/2023 – A la fecha se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$367.462.547,20	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	14-40- 101052083	11	\$183.731.273,60	23/01/2023	23/10/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4347 642 3 - 2023	14-44- 101170866	3	\$400.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	PC-PC22-00380-2023 (E-2023-68389) del 26/04/2023 – A la fecha se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$468.587.078,40	23/01/2023	24/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	14-40- 101052033	6	\$468.587.078,40	23/01/2023	24/04/2024	PC-PC22-00380-2023 (E-2023-68389) del 26/04/2023 – A la fecha se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$234.293.539,20	23/01/2023	25/10/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		7	\$348.000.000	23/01/2023	25/10/2023	Anexo No. 4: Asegurado y beneficiarios no corresponde a los establecidos legal y contractualmente, sin valores, amparos ni vigencias. Anexo No. 5: Los asegurados no corresponden a los establecidos legal y contractualmente. Respecto a beneficiarios indica el anexo: "BENEFICIARIOS: CONTRATANTE Y/O TERCEROS AFECTADOS", sin embargo, para el anexo inicial la Entidad solicitó que se indicara el nombre específico de la Entidad, como se encuentra en los documentos contractuales. PC-PC22-00212-2023 (E-2023-45056) del 10/03/2023
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4348 131 6 - 2023	AB000170	AB00 3808	\$348.000.000,00	23/01/2023	25/10/2023	PC-PC22-00380-2023 (E-2023-68389) del 26/04/2023 – A la fecha se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II SED rechazó certificado AB003749 (ID CO1.WRT.10972198) y AB003751 (ID CO1.WRT.10973099) por existir otro certificado en la plataforma de la aseguradora, sin embargo, el anexo rechazado cumplía con las condiciones requeridas por suscripción de acta de inicio, por lo que la existencia de este certificado no modificaba en nada el certificado aquí indicado. La SED aprobó los del lote 15 que se encontraba en las mismas condiciones que las de lote 6, tal como ha sido detallado a la Entidad - PC-PC22-00212-2023 (E-2023-45056) del 10/03/2023 - Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II Modificación No. 1: Sin observaciones – se emite concepto en el presente documento
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$257.008.774,40	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		AB00 4842	\$257.008.774,40	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$128.504.387,20	23/01/2023	30/09/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	AB000171	AB00 3812	\$367.462.547,20	23/01/2023	23/04/2024	SED rechazó certificado AB003749 (ID CO1.WRT.10972198) y AB003751 (ID CO1.WRT.10973099) por existir otro certificado en la plataforma de la aseguradora, sin embargo, el anexo rechazado cumplía con las condiciones requeridas por suscripción de acta de inicio, por lo que la existencia de este certificado no modificaba en nada el certificado aquí indicado. La SED aprobó los del lote 15 que se encontraba en las mismas condiciones que las de lote 6, tal como ha sido detallado a la Entidad - PC-PC22-00212-2023 (E-2023-45056) del 10/03/2023 - Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II Modificación No. 1: Sin observaciones – se emite concepto en el presente documento
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$367.462.547,20	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		AB00 4843	\$183.731.273,60	23/01/2023	23/10/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4347 650 L7 - 2023	21-44- 101403101	3	\$464.000.000,00	23/01/2023	30/09/2023	No corresponde fecha de modificación por lo que, quedamos atentos a las consideraciones de la interventoría – Conceptuado en el presente documento
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$400.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	21-40- 101203462	8	\$290.769.920,00	23/01/2023	25/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4353 052 8 - 2023	AB000168	AB00 3807	\$145.384.960,00	23/01/2023	26/10/2026	SED rechazó certificado AB003750 (ID CO1.WRT.10972165) y AB003754 (ID CO1.WRT.10972183) por existir otro certificado en la plataforma de la aseguradora, sin embargo, el anexo rechazado cumplía con las condiciones requeridas por suscripción de acta de inicio, por lo que la existencia de este certificado no modificaba en nada el certificado aquí indicado. La SED aprobó los del lote 15 que se encontraba en las mismas condiciones que las de lote 8, tal como se detalla en el presente documento. ACTA DE INICIO: Concepto PC-PC22-00212-2023 (E-2023-45056) del 10/03/2023 se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II los
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$232.000.000,00	23/01/2023	26/10/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		AB00 4498	\$160.493.410,40	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$160.493.410,40	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$80.246.705,20	23/01/2023	30/09/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



CTO O.C.	NÚMERO POLIZA	ANE CER	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA	
				desde	hasta		
		AB00 4760	\$80.246.705,20	CUMPLE	23/01/2023	30/09/2026	anexos acreditados por el contratista de acuerdo a las observaciones de la Entidad. MODIFICACIÓN NO. 1: Concepto PC-PC22-00289-2023 (E-2023-57645) del 04/04/2023 se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II del certificado AB004498 y certificado AB004500 respecto a la suscripción de la Modificación No. 1 del Contrato. MODIFICACIÓN NO. 2: Certificado AB004760 y AB004761 no cumple con las condiciones contractuales por cuanto, fecha de modificación no corresponde a la que se encuentra en el SECOP II y la fecha de inicio de vigencia no corresponde con la fecha del acta de inicio. Se solicito ajuste al contratista – Conceptuado en el presente documento. Certificados AB004844 y AB004761 no cumplen por cuanto la vigencia final de la RCE no corresponde, asi mismo, la fecha de la modificación no se encuentra acorde a lo establecido en la plataforma SECOP II.
			CUMPLE				
			\$160.493.410,40		5/04/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	
			\$160.493.410,40		5/04/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	
			\$80.246.705,20		5/04/2023	30/09/2026	
			CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	
	AB000169	AB00 3811	\$464.000.000,00	CUMPLE	23/01/2023	30/09/2023	
			CUMPLE			CUMPLE	
		AB00 4500	\$464.000.000,00	CUMPLE	23/01/2023	30/09/2023	
			CUMPLE			CUMPLE	
		AB00 4761	\$464.000.000,00	CUMPLE	5/04/2023	30/09/2023	
			CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	
4348 132 9 - 2023	14-44- 101171174	3	\$ 145.771.715,60	CUMPLE	23/01/2023	24/04/2024	Sin observaciones se presenta análisis mediante este concepto
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$ 145.771.715,60		23/01/2023	24/04/2024	
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$ 72.885.857,80		23/01/2023	25/10/2026	
			CUMPLE			CUMPLE	
	14-40- 101052203	5	\$ 400.000.000,00	CUMPLE	23/01/2023	25/10/2023	
			CUMPLE			CUMPLE	
4347 653 15 - 2023	AB000175	AB00 4499	\$176.000.643,60	CUMPLE	23/01/2023	30/03/2024	Modificación No. 1: Certificado AB004071 en criterio de interventoría no cumple por cuanto la fecha de la modificación no corresponde a la que se encuentra en la plataforma del SECOP II, sin embargo, la Entidad aprobó dicho documento bajo ID CO1.WRT.11280920 y Certificado AB004070 en criterio de interventoría no cumple por cuanto la fecha de la modificación no corresponde a la que se encuentra en la plataforma del SECOP II, sin embargo, la Entidad aprobó dicho documento bajo ID CO1.WRT.11281608 Certificado AB004431 y AB004432 en criterio de interventoría no cumple por cuanto la fecha de la modificación no corresponde a la que se encuentra en la plataforma del SECOP II, sin embargo, se encuentra aprobada por la SED. PC-PC22-00289-2023 (E-2023-57645) del 04/04/2023 - Se emite concepto de cumplimiento respecto de certificado AB004499 y AB004501 al verificar el cumplimiento de la totalidad de ítems, tal como se detalla en el presente concepto, pendiente de pronunciamiento Modificación No. 2: Contratista allega certificado No. AB004523 y AB004524, que en criterio de esta interventoría No cumple, por cuanto la fecha de inicio de vigencia no atiende a las condiciones contractuales.
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$176.000.643,60		23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$88.000.321,80		23/01/2023	30/09/2026	
			CUMPLE			CUMPLE	
	AB000173	AB00 4501	\$464.000.000,00	CUMPLE	23/01/2023	30/09/2023	
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$566.806.665,60		23/01/2023	24/04/2024	
			CUMPLE			CUMPLE	
4353 059 16 - 2023	21-44- 101403619	2	\$566.806.665,60		23/01/2023	24/04/2024	PC-PC22-00175-2023 (E-2023-35672) del 23/02/2022 – A la fecha se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$283.403.332,80		23/01/2023	25/10/2026	
			CUMPLE			CUMPLE	
	21-40- 101203872	5	\$464.000.000,00		23/01/2023	30/09/2023	
			CUMPLE			CUMPLE	
4347 469 18 - 2023	14-44- 101171175	3	\$ 353.216.304,00		23/01/2023	24/04/2024	No corresponde fecha de modificación por lo que, quedamos atentos a las consideraciones de la interventoría – Conceptuado en el presente documento
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$ 353.216.304,00		23/01/2023	24/04/2024	
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$ 176.608.152,00		23/01/2023	25/10/2026	
			CUMPLE			CUMPLE	
	14-40- 101052204	5	\$ 400.000.000,00		23/01/2023	25/10/2023	
			CUMPLE			CUMPLE	
4347 853 20 - 2023	380-47- 99400012974 3	2	\$401.356.547,20		23/01/2023	30/03/2024	PC-PC22-00176-2023 (E-2023-37279) del 24/02/2023 – A la fecha se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$401.356.547,20		23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE			CUMPLE	
			\$200.678.273,60		23/01/2023	30/09/2026	
			CUMPLE			CUMPLE	
	380-74- 99400001552 8	3	\$464.000.000,00		23/01/2023	30/09/2023	
			CUMPLE			CUMPLE	
4347 473	AB000172	AB00 4840	\$ 386.214.158,40		23/01/2023	30/03/2024	No corresponde fecha de modificación por lo que, quedamos atentos a las consideraciones de la interventoría – Conceptuado en el presente documento
			CUMPLE			CUMPLE	

CTO O.C.	NÚMERO POLIZA	ANE CER	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
				desde	hasta	
21 - 2023			\$ 386.214.158,40	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 193.107.079,20	23/01/2023	30/09/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 464.000.000,00	23/01/2023	30/09/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4352 780 24 - 2023	380-47- 99400012948 8	4	\$290.020.695,60	23/01/2023	30/03/2024	MODIFICACIÓN NO. 1: Concepto PC-PC22-00242-2023 (E-2023-47512) del 15/03/2023 se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II del anexo No. 4 GUC y anexo 8 RCE respecto a la suscripción de la Modificación No. 1 del Contrato. MODIFICACIÓN NO. 2: Concepto PC-PC22-00380-2023 (E-2023-68389) del 26/04/2023 se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II del anexo No. 5 GUC y anexo 9 RCE respecto a la suscripción de la Modificación No. 2 del Contrato.
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$290.020.695,60	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		5	\$145.010.347,80	23/01/2023	30/09/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$435.031.043,40	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	380-74- 99400001551 7	8	\$435.031.043,40	23/01/2023	30/03/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		9	\$217.515.521,70	23/01/2023	30/09/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$464.000.000,00	23/01/2023	30/09/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4353 060 26 - 2023	14-44- 101170938	6	\$464.000.000,00	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00175-2023 (E-2023-35672) del 23/02/2022 - Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II - Anexo No. 6 y 7 cumple con las condiciones contractuales, a la fecha no se tiene pronunciamiento por parte de la Entidad
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$548.625.485,00	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		7	\$548.625.485,00	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$548.625.485,00	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	14-40- 101052094	9	\$274.312.742,50	23/01/2023	24/10/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		10	\$464.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4352 957 27 - 2023	14-44- 101170931	8	\$464.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	ACTA DE INICIO: PC-PC22-00175-2023 (E-2023-35672) del 23/02/2022 interventoría conceptuó sobre el anexo No. 7, sin embargo, Se observa que en la plataforma SECOP II la SED rechazó el anexo No. 7, desconociendo a la fecha las razones de dicha actuación, por lo que se solicita nuevamente se informe la interventoría con el fin de realizar la gestión con el Contratista. MODIFICACIÓN NO. 1: PC-PC22-00250-2023 (E-2023-49073) del 17/03/2023 se encuentra pendiente pronunciamiento SED en SECOP II del anexo No. 8 GUC y anexo 10 RCE respecto a la suscripción de la Modificación No. 1 del Contrato. MODIFICACIÓN NO. 2: Sin observaciones se presenta análisis mediante este concepto MODIFICACIÓN NO. 3: Sin observaciones se presenta análisis mediante este concepto
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$579.439.831,80	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		9	\$579.439.831,80	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$289.719.915,90	23/01/2023	23/10/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		10	\$ 671.072.690,80	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 671.072.690,80	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	14-40- 101052074	8	\$ 335.536.345,40	23/01/2023	23/10/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 869.159.747,80	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		10	\$ 869.159.747,80	23/01/2023	23/04/2024	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$ 434.579.873,90	23/01/2023	23/10/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		8	\$400.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	
			NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		10	\$464.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		11	\$ 464.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		12	\$ 464.000.000,00	23/01/2023	23/10/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

ÓRDENES DE COMPRA 2022-II

1. Pronunciamiento de aprobación (CAP) o rechazo de anexos acreditados por proveedores y conceptuado por interventoría de segmentos B, 20, 24, 25 y 26 de 2022-II.



Se resalta que es indispensable conocer el pronunciamiento de aprobación (CAP) o rechazo que realice la Entidad, que permita tener la información necesaria para incluir en la totalidad de documentos contractuales.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023

1. Se solicita a la Entidad informar si es indispensable contar con el soporte del cargue en plataforma SECOP II entregado por el Contratista para que interventoría emita concepto o si por el Contrario corresponde una actividad de forma que puede ser validada por la Entidad en el momento de recibir el concepto.
2. Informar el estado de los anexos que han sido acreditados por los Contratistas y conceptuados por la interventoría que a la fecha no cuentan con pronunciamiento de la SED en la plataforma SECOP II.
3. Se solicita a la Entidad, informar los ítems y lineamientos de revisión de las garantías con el fin de mitigar reprocesos en el procedimiento establecido por la Entidad, tal como ha sido expuesto, en las diferentes mesas de trabajo. Así como, unificar los criterios a tener en cuenta en la revisión de garantías, con el fin de generar reprocesos en la actividad ejecutada.
4. Se resalta que es indispensable conocer el pronunciamiento de aprobación o rechazo que realice la Entidad en la plataforma SECOP II (Contratos 2023), que permita tener la información necesaria para incluir en la totalidad de documentos contractuales.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría

SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC

opatino@scain.co

movilidad@tecniestrategia.com

juridico.movilidad@scain.co

Elaboró: CMAP

Revisó: OPR

C.C. Consecutivo

Anexos: S26. 14-44-101156430 - Ane. 7
6. GUC AB000170 - Cert. AB004842
6. RCE AB000171 - Cert. AB004843
7. GUC 21-44-101403101 - Ane. 3
7. RCE 21-40-101203462 - Ane. 8
9. GUC 14-44-101171174 - Ane. 3
9. RCE 14-40-101052203 - Ane. 5
18. GUC 14-44-101171175 - Ane. 3
18. RCE 14-40-101052204 - Ane. 5
21. GUC AB000172 - Cert. AB004840
21. RCE AB000176 - Cert. AB004841
27. GUC 14-44-101171174 - Ane. 9
27. GUC 14-44-101171174 - Ane. 10
27. RCE 14-40-101052203 - Ane. 11
27. RCE 14-40-101052203 - Ane. 12